APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

LOCACION DE INMUEBLE N° 01/2017
ID N° 321.125

En la ciudad de Asunción a los 07 Días del mes de septiembre del año 2017, siendo las 09: 30 horas, en la Oficina de la Dirección de Administración, Personal y Finanzas de la Comisión Nacional de la Competencia – CONACOM, ubicado en 25 de Mayo N° 3798 c/ Gaudioso Núñez, estando presentes la Sra. Blanca García, Coordinadora General y la Sra. Marta Vázquez, Directora de Administración, Personal y Finanzas y la Sra. Fanny Feliu de Basili, representante del Consorcio Fanny Feliu de Basili y Otros; para la Apertura de Sobres de la Oferta del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO CON ID N° 321.125.**

El presente procedimiento se efectúa acorde a las disposiciones contenidas en el Art. 44 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 5 inc. a) de la Resolución DNCP N° 458/12 "POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN MH/SSEAF/UCNT N° 59/07 y SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACIÓN DE BIENES INMUEBLES ESTABLECIDO EN EL ART. 44 DE LA LEY 2051/03, ASI COMO EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE LOCACIÓN.
La Resolución N° 43 " Por la cual se autoriza el llamado plurianual de locación de inmueble determinado para la CONACOM".

Preside el acto la Sra. Blanca García, Coordinadora General de la CONACOM.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado en el marco del llamado de referencia y a continuación se deja constancia del monto total ofertado por el oferente que se detalla a continuación:

Oferente: Condominio Fanny Feliu de Basili y Otros
Total, Ofertado: Gs. 174.000.000- (guaraníes ciento setenta y cuatro millones) IVA incluido.

Se deja constancia que no se adjunta Informe de Condiciones de Dominio y de Gravámenes del Inmueble expedido por la DGRP. No siendo el mismo requisito indispensable para la prosecución del llamado.

Acto seguido, se deja constancia que en la verificación cuantitativa de los documentos adjuntado por el oferente se han presentado la totalidad de las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta. Los documentos fueron constatados por los presentes.

Lic. Marta C. Vázquez S.
Administración, Personal y Finanzas

CONACOM
Comisión Nacional de Competencia

Abog. Blanca Z. García D.
Coordinadora General
CONACOM

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:15 horas, firmándose el presente Acta previa lectura del mismo, en 02 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Lic. Marta C. Vázquez S.
Directora Adm. Pers. y Finanzas

Abog. Blanca García
Coordinadora General